

Someter el agua: profecía, auralidad y colonialismo. De la *Relación del tercer viaje* de Cristóbal Colón a las Indias a Hidroituango

Subjecting the Water: Prophecy, Aurality and Colonialism. From Christopher Columbus' *Relación del tercer viaje* a las Indias to Hidroituango.

MARÍA PIEDAD QUEVEDO ALVARADO

Pontificia Universidad Javeriana

Colombia

mquevedo@javeriana.edu.co

ORCID: 0000-0002-4387-1565

Recibido: 03/09/2021

Aceptado: 30/11/2021

Resumen. Este artículo aborda la *Relación del tercer viaje* de Cristóbal Colón, vinculando los sonidos del agua descritos por el Almirante con sus ansiedades de reconocimiento y poder, desde las cuales se imbrican colonialismo y profecía, en una apuesta interpretativa que reencuentra el deseo de dominar el agua en las agendas vigentes de la actual empresa colonial y que podemos reconocer hoy en proyectos de infraestructura energética como el de Hidroituango.

Palabras clave: Cristóbal Colón, Tercer viaje a las Indias, agua, auralidad, Hidroituango



Abstract: This article addresses Christopher Columbus' *Relación del tercer viaje*, linking the sounds of water described by the Admiral and his anxieties for acknowledgement and power, from which colonialism and prophecy interweave. Then, in an interpretive move, it reencounters the will to dominate water in the current agendas of today's colonial enterprise, which we can identify in projects of energy infrastructure such as that of Hidroituango.

Keywords: Christopher Columbus, Third Voyage to the Indies, water, aurality, Hidroituango

*Al río que todo lo arranca lo llaman violento,
pero nadie llama violento al lecho que lo oprime*

Bertolt Brecht

Navegación, profecía y colonialismo

La navegación ostentó desde la antigüedad el signo del riesgo; ya lo documentaba el dificultoso regreso de Odiseo a su tierra o la censura de Hesiodo a emprender el viaje fuera de los tiempos propicios, y más aún su consejo de trabajar la tierra; versiones en el siglo XVI atribuirían a Hércules la fijación del lema *Non Plus Ultra* en sus columnas, que advertía no pasar más allá del Estrecho de Gibraltar, y que sería modificado no solo como el emblema de la expansión imperial de Carlos V, *Plus Ultra*, sino resignificado –en palabras de autores como Francisco López de Gómara o Pedro Sarmiento de Gamboa– como el anuncio del Nuevo Mundo (Rosenthal: 1971; Mínguez: 2002).

A la identificación riesgosa se sumó entonces la transgresión, pues la navegación se entendía como imprudente e irrespetuosa: osaba atravesar un elemento que no podía controlar, lleno de incertidumbres y misterios –el agua–, traspasaba fronteras y no acostumbraba detenerse, causando, arrogante, la transformación de las relaciones entre la tierra y el mar (Blumenberg, 1995: 18). Su imprevisibilidad se asociaba al desorden y al mal, y, al igual que la atrevida aspiración a dominar el

aire había recibido ejemplares castigos en figuras como Ícaro y Faetón –y se reafirmaría en el siglo XVI en una identificación con la empresa poética–, la navegación encontraba su propio escarmiento en el naufragio y se constituiría en una metáfora privilegiada para referir las contingencias de la existencia y el gobierno, este último un tema central para el siglo XVI. El fin de la navegación sería anticipado por Virgilio en la égloga cuarta y la desaparición del mar sería incluso proclamada en el Apocalipsis, pues en el nuevo tiempo solo existirían el cielo y la tierra: “Tras la resurrección, en la Jerusalén reconstruida –se afirmaba– no pereceríamos ahogados ni existiría agua. Los océanos, obstáculo de la acción, ámbito del desorden anárquico y perverso, resultaban indeseables para una humanidad rescatada del maligno e ingresada en una etapa ideal, desprovista de tentaciones y de costas” (López Parada, 1996: 930).

En ese horizonte apocalíptico nos encontramos la figura del ambicioso navegante Cristóbal Colón, quien siendo reconocido por traspasar las columnas de Hércules, dio a España lo que ningún otro antes le había dado, como lo afirma en respuesta a los cuestionamientos y críticas de los que era objeto: “le descubrí por virtud divina trescientas y treinta y tres leguas de la tierra firme, fin de Oriente, y se[te]cientas islas denominé, allende de lo descubierto en el primer viaje, y le allané la isla Española, que boja más qu’España, en que la gente d’ella es sin cuento *** y que todos le pagasen tributo” (1989: 203)¹. Aun así, las quejas de los colonos por el no pago de salarios, la descalificación de los oficios administrativos de su

¹ Antonio de Torquemada (2012) en su *Jardín de flores curiosas* dice lo siguiente sobre la armada de Hanón Cartaginense pasando las columnas de Hércules: “Algunos quieren sentir que esta armada había llegado cerca de la Æquinoctial, y Celio tratando del Paraíso, lo alega para decir que era a la parte donde está el Paraíso terrenal, y que todas estas señales salían del Génesis, mesmo para no dar lugar que pasasen más adelante, conforme a lo del donde dice que puso Dios un querubín delante de la puerta con una espada de fuego que se revolvió a todas partes, para que guardase que ninguno pudiese entrar dentro; pero yo más cierto creería que Hanón con su armada llegó a estar debajo de la Tórrida zona, y que sería en tiempo que la gran calor della causaría aquellos efectos con que, espantados, se volvieron, y que si esperaran no dejaran de hallar lugar y tiempo para poder pasar adelante, como acaeció a Colón la primera vez que, yendo a descubrir las Indias, conoció estar debajo de la misma zona, adonde, calmándose el viento, estuvieron los navíos dos o tres días detenidos, sin esperanza de salir de allí ni salvar las vidas; pero, refrescando después el tiempo, la pasaron sin peligro ninguno, y agora sabemos que la pasan cada día los muchos que por aquellas navegan” (2012: 688).

hermano Bartolomé Colón en La Española y la rebelión del alcalde Francisco Roldán pusieron en cuestión las capacidades de Colón como gobernante y ocasionaron el envío a la isla por parte de los reyes del juez pesquisador Francisco de Bobadilla, quien arrestaría a Cristóbal, Bartolomé y Diego Colón y los llevaría encadenados de vuelta a España. Colón escribe la relación que nos ocupa en este contexto y presenta las acusaciones como intrigas de sus adversarios, empeñados en desacreditar su desembarco en las Indias y el impacto del “descubrimiento”, acusándolo como fuente de gastos excesivos y cuestionando sus escasos aportes económicos a la corona. Entonces él, presentándose como una suerte de Mercurio cristiano, mensajero y mediador entre la Santísima Trinidad y los reyes, describe con amargura sus logros y las intrigas cortesanas, profundizando una dimensión apocalíptica de su empresa en la que enmarca la conquista de tierras y nativos como servicio a la fe y nos hace recordar que el fin último era la retoma de Jerusalén.

En su encuentro con los reyes, vestido con el hábito de terciario franciscano y con “las huellas de grillos y esposas todavía visibles en manos y tobillos” (Kadir, 1988: 333), Colón conservó el rango de Almirante de la Mar Océano, pero perdió el de Virrey y Gobernador de los territorios hallados por su mano para los reyes de Castilla y Aragón, junto con las prebendas que derivaban de él. Mantuvo entonces su prestigio llano como navegante, surcador de aguas hasta entonces no cartografiadas, pero no retuvo el metafórico, que lo acreditaba como piloto competente y acertado en las contingencias y ondulaciones del gobierno.

A la historia del “descubrimiento” narrada por Colón le corre una historia paralela: la de la defensa de su nombre y sus “hazañas”, el incumplimiento de las Capitulaciones por parte de los reyes y sus reclamos insistentes e incesantes, que siguieron incluso después de su muerte por parte de sus herederos. Es posible rastrear el cambio de ánimo en sus escritos conforme le son disputados sus “logros”: al triunfalismo del *Diario de a bordo* le sigue una defensa que va escalando hasta dar paso a la constitución de una persona profética que apela a la voluntad divina, la única que está por encima de la de los reyes. Esta persona emerge con más claridad al final del *Memorial del Segundo viaje*, con su firma cifrada, tiene mayor despliegue en las *relaciones* del Tercero y Cuarto viajes, y llega a extremos –delirantes, según algunos estudiosos– en su *Libro de las profecías* (Heers, 1996: 419).

Colón acude numerosamente a los indicios en el *Diario de a bordo* como recurso de lo que he llamado –siguiendo a Roland Greene (1999)² y José Rabasa (2009)³– “economías del deseo”, que emergen en el discurso para alimentar y sostener la expectativa y el apetito material cuya satisfacción es postergada, pero avivada con cada anuncio de la cercanía del objeto deseado. Las economías del deseo cruzan el erotismo de la mirada colonizadora con la sed de su satisfacción sensible, y retrasan, diferencian el encuentro con aquello deseado, anuncian y prometen la entrega para un momento después, dilatan su realización y mantienen, así, el deseo vivo por insatisfecho, atento, pendiente de su pleno cumplimiento. El hallazgo del oro, por ejemplo, ocurre pero no es abundante; se anuncia, sin embargo, para un momento después, en la otra isla, con la otra gente, a la vuelta, en el próximo viaje. En el ínterin, se recaban otras cosas y se va estableciendo la colonia, la promesa material se expande porque hay otras materias que entretienen y enriquecen la espera y el oro vuelve a aparecer, casi siempre como una noticia por confirmar y siempre en la frontera.

Los indicios del *Diario* le permiten a Colón mantener el control de su tripulación⁴ pero también el interés mercantil y político de los reyes y de cualquier otro que lea, conozca y quiera apoyar su empresa. El *Diario* registra indicios de tierra desde el tercer día de viaje, pero solo llegarán a ella más de dos meses después. La economía textual colombina es dominada por el sentido de la vista, todo le es dado a los ojos: primero las aves y los peces que anuncian tierra, lo cristalino de las aguas, las algas que solo se encuentran cerca de las costas, luego las arboledas, la fauna, la desnudez de los indios, las riquezas, la “maravilla”. La toma de posesión se da en primer lugar por medio de la vista, el ojo es el primer instrumento de ejercicio del poder colonial, está asociado al conocimiento y a la autoridad. En el Renacimiento el ojo se disputará con el oído la primacía de los sentidos, y compar-

² Roland Greene (1999) propone leer a Colón como un amante, un sujeto que adelanta su empresa *conquistadora* equipado con los discursos disponibles en el momento; uno de ellos, el petrarquismo. De este modo, el colonialismo y el mercantilismo del *Diario* tendrían como sustento una dimensión amorosa.

³ Rabasa (2009), siguiendo a Michel de Certeau, enmarca las letras de Colón dentro de la economía escritural del renacimiento. Esta definición será abordada más adelante en este trabajo.

⁴ El doble registro de distancias podría leerse también dentro de estas economías del deseo.

te con él su vinculación a las potencias superiores del alma y a la captación de cosas lejanísimas e inmateriales; en contextos como el estudio anatómico el ojo se resiste a ser entendido solo como carne y nervio, su fisiología solo es evidencia de su no-materialidad; se mantiene, entonces, como imagen del alma, mandando sobre el mundo visible por el poder de su mirada (Lobanov-Rostovsky, 1997: 198). Al imponer una forma al mundo el ojo replica lo masculino, que impone forma sobre la materia amorfa de lo femenino –según las teorías clásicas de generación sexual–. Esta primacía platónica en la comprensión del ojo (el fuego que actúa sobre el mundo) le otorga un lugar privilegiado en relación con el poder y el deseo, que puede comprobarse en los cargos de quienes acompañaron a Colón en su primer viaje y que debían rendir reportes oficiales a los reyes: veedores, supervisores, testigos de vista, todos ejercicios que involucraban el ver como parte de la imposición del poder de la corona y de su protocolo oficial, pero también que son referidos por Colón en una composición “voyerística” del arribo a tierra (Greene, 1999: 59 ss.). Conforme se enfrenta con el desprestigio de su empresa y debe encarar las acusaciones que llegan a la corona de su mal desempeño como gobernante, el erotismo de la toma de posesión va dando paso al discurso profético, que lo señala como el elegido por Dios para darle tierras y gloria a España: “yo nunca avía leído que Príncipes de Castilla jamás oviesen ganado tierra fuera d’ella” (1989: 205), llegará a decir.

La del tercer viaje es una relación de méritos en la que Colón no solo defiende su empresa y la reinscribe como servicio a la corona, sino que se refiere a aquellos que la desprestigian como envidiosos, inmóviles y carentes de mérito. La afirmación de sus logros se alinea con “una larga tradición en la que historia y profecía discurren simultáneamente y no siempre en caminos paralelos” (Kadir, 1992: 4); si una mira al pasado y la otra al futuro, el sentido que les da Colón hace que las dos converjan en el presente de la enunciación y que la profecía ilumine a la historia y la vuelva significativa. Historia y profecía se hacen complementarias y dimensionan la figura de Colón al elevar sus acciones en la historia como hazañas anunciadas por los profetas de la Escritura y, en ese sentido, como el cumplimiento de su elección divina. A diferencia de la antigua idea del mar como obstáculo de la acción, Colón reinscribe su historia de navegación como una empresa trascendente: no solo se trata de acción y valor, del hallazgo de un nuevo mundo, sino también de

un fin providencialista. La expansión imperial requiere movimiento, traslado, viaje, no inmovilidad cortesana; es, además, conocimiento y experiencia: “y no es maravilla, porque, andando más, más se sabe” (1989: 218); pero todo ello está supeditado a la voluntad divina y al accionar del individuo señalado por ella:

La sancta Trinidad movió a Vuestras Altezas a esta empresa de las Indias y por su infinita bondad me hizo a mí mensajero d’ello [...]. Las personas que entendieron en ello lo tuvieron por impossible y el caudal hazían sobre bienes de fortuna, y allí echaron el clavo. [...]En fin, Vuestras Altezas determinaron qu’esto se pusiese en obra. Aquí mostraron el grande corazón que siempre fiçieron en toda cosa grande, porque todos los que avían entendido en ello y oído esta plática todos a una mano lo tenían a burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes. Yo, bien que llevase fatiga, estaba bien seguro qu’esto no vernía a menos y estoy de continuo, porqu’es verdad que todo pasará y no la palabra de Dios, y se cumplirá todo lo que dixo, El cual tan claro habló d’estas tierras por la boca de Isaías en tantos lugares de su escriptura, afirmando que de España les sería divulgado su sancto nombre (1989: 202-203).

En el Tercer viaje Colón llega a tierra continental y “descubre” la desembocadura del río Orinoco, supera a los grandes autores que no tuvieron noticia del Nuevo Mundo (Ptolomeo, Beda, San Isidoro, Estrabón, entre otros) y localiza con precisión geográfica el Paraíso Terrenal; es decir, además de enumerar los méritos de sus servicios en favor de los reyes, deja claros sus aportes al conocimiento cartográfico de la época: está defendiéndose con todo. En dos instancias de su relato el sonido toma protagonismo. La primera se da en la Punta del Arenal, donde ve venir una canoa con veinticuatro indios y hay toques de tamborines y bailes. Varios estudiosos (Voigt: 2018; Tomlinson: 2007) coinciden en la atención al sonido como un intento (fallido) de comunicación, pues a la invitación sonora de parte de Colón para subir al barco los indios responden con sus arcos y flechas; otros se fijan en la descripción de los indios como un anuncio de la proximidad con el paraíso terrenal (Teglia: 2015). El segundo momento en que el sonido toma el relato ocurre en la antesala del paraíso, que identifico como una suspensión del sentido de la vista y una entrada a las amenazas del sonido.

Sonido del agua

Ya hemos dicho que la vista domina los escritos de Colón: todo es primero ver y luego poseer. Él mismo lo dirá en la *Carta de 1493* que da noticia del desembarco, hablando de La Española: “Esta es para desear, e vista, es para nunca dexar” (1989: 143). En esta tercera relación, al acercarse a lo que llamará después la tierra de Paria, la vista es interrumpida por la descripción sonora –ruidosa, amenazante, en realidad. Colón parece no ver –lo cual afirmará luego–, y sus oídos se perturban por un fuerte rugido. ¿Qué es lo que oye Colón? El agua:

Quando yo llegué a esta punta del Arenal, allí se haze una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante la isla de la Trinidad con la tierra de Gracia, y que, para aver de entrar dentro para passar al Septentrión, avía unos hileros de corriente que atravesavan aquella boca y traían un rugir muy grande; y creí yo que sería un arraçife de baxos e peñas, por el cual no se podría entrar dentro en ella. Y detrás d’este hilero avía otro y otro, que todos traían un rugir grande como ola de la mar que va a romper y dar en peñas. Surgí allí a la dicha punta del Arenal fuera de la dicha boca, y fallé que venía el agua de Oriente fasta el Poniente con tanta furia como haze Guadalquivir en tiempo de avenida, y esto de continuo, noche y día, que creí que no podría bolver atrás, por la corriente, ni ir adelante, por los baxos. Y en la noche, ya muy tarde, estando al bordo de la nao oí un rugir muy terrible que venía de la parte del austro hazia la nao, y me paré a mirar y vi levantado la mar de Poniente a Levante, en manera de una loma tan alta como la nao, y todavía venía hazia mí poco a poco y ençima d’ella venía un filero de corriente, que venía rugiendo con muy grande estrépito, con aquella furia de aquel rugir que de los otros hileros que yo dixé me parecían ondas de mar que davan en peñas, que oy en día tengo el miedo en el cuerpo que no me trabucasen la nao quando llegasen debaxo d’ella [...] (1989: 208).

La descripción de este ‘rugir fuerte’ continúa un poco más y reaparece en otros momentos del texto, en especial cuando Colón localiza y describe el Paraíso. La cita es suficientemente dicente no solo en su reiteración del ruido del agua y en el escalamiento sonoro, sino también en el temor que provoca en el Almirante, que

combina temor y deseo: el rugir fuerte no cesa pero se mezcla con otros hallazgos: gentes de quienes destaca su color de piel y con quienes no siempre puede entenderse, oro y perlas que debe dejar para después.

Lo que ha descrito Colón es la desembocadura del río Orinoco, la navegación se entorpece y pierde los bastimentos; insiste en que prueba el agua del mar y la halla dulce: otro indicio de la cercanía del Paraíso. Podría pensarse que identificar este punto de las Indias con el paraíso es solo una mala interpretación, pero debe entenderse como parte de su defensa y como un recurso de construcción de su persona profética. Lo dirá con claridad: “porque creo que allí es el Paraíso Terrenal, adonde no puede llegar nadie salvo por voluntad divina” (1989: 216). Su reclamo, entonces, está respaldado por una autoridad mayor, una imposible de eludir por una monarquía que se nombra católica. Pero hay algo que queda de este rugir del agua y de sus corrientes violentas –ese rugir reaparecerá, por ejemplo, en la aventura de los batanes de *Don Quijote*, con su hidráulica protoindustrial, y la ola tan alta como una loma, tan grande como la propia nao, resuena en las paredes de agua de las *Soledades* de Góngora. En la primera, el sometimiento del agua, en la segunda, la amenaza del naufragio: los dos extremos en que se mueve el Almirante.

El ruido que describe es turbación e inscripción monstruosa: Colón llama Boca de la Sierpe y Boca del Dragón a las bocas por las que estas enormes y furiosas corrientes fluviales llegan al mar. Si bien en muchos referentes medievales serpientes y dragones eran los monstruos que protegían las entradas de las cavernas (Teglia, 2015: 162), propongo pensar su alteridad desde su cualidad amenazante, feroz, insumisa. Colón escucha el rugido y teme. Se ha detenido. Cuando prosigue, no puede ver. El agua no deja de rugir en esta tercera relación y, al aproximarse cada vez más al paraíso, los ojos ceden:

E yo luego levanté las anclas, porque andava mucho de priesa por remediar los mantenimientos que se me perdían que yo avía avido con tanta fatiga, y también por remediar me a mí, que avía adolescido por el desvelar de los ojos, que bien qu'en el viaje en que yo fui a descubrir la tierra firme estoviese treinta y tres días sin conçeibir sueño y estoviese tanto tiempo sin vista, non se me dañaron los ojos ni se me rompieron de sangre y con tantos dolores como agora (1989: 210).

Esta cesación de la vista a causa de una limitación física es posible interpretarla como una cautela dentro del contexto religioso en el que escribe; el dramatismo del que la dota Colón contribuye a reforzar la sensación de penuria y sufrimiento que impregna toda la relación. Pero, como suele decirse, los oídos no tienen párpados, y el sonido no cesa; al igual que el agua, lo penetra todo. Debemos entender esta ceguera –pasajera, en todo caso– dentro de la economía escritural del renacimiento (Rabasa: 2009): la escritura es capitalista y conquistadora porque su registro tiene el propósito de la adjudicación y la propiedad; tiene control –desde la página en blanco– sobre la exterioridad de la página, produce esa exterioridad. Por ello, ver y escribir en el siglo XVI son prácticas asociadas al poder y al mercantilismo; a la producción y al consumo. Pero el atemorizante sonido de estas aguas del paraíso reúne la paradójica situación de la empresa colombina: afirmar y proteger su mérito al tiempo que teme perder lo conquistado; el *exceso* del agua, que confirmaría su designación divina, no puede ser abarcado o sometido por el poder logocéntrico de la mirada. Colón está en el Paraíso pero no lo puede ver. Escucha, sí, la abundancia de sus aguas. Pero las escucha en clave temerosa, caótica, un rugido terrible acompañado de oscuridad.

En su crónica “El abismo iletrado de unos sonidos”, Pedro Lemebel (2004) perturba el logocentrismo de la escritura desde el “alfabeto zoomorfo” de las ruinas ulperuanas de Chan Chan y propone recuperar la voz apresada, la caracola, el silabario sonoro que han quedado debajo de la imposición de las letras. Es decir, acudir al sonido como resistencia y contrapoder de la letra, de la ley impuesta por la escritura. Podemos vincular el rugido del agua que atemoriza a Colón con las voces apresadas por la colonización, los gritos ahogados, estruendosos, del capitaloceno (Ulloa: 2017), que se resisten al ordenamiento de la escritura, al disciplinamiento del poder colonial. En efecto, este ‘sobresalto acústico’, en palabras de Julio Ramos (2010), no es aún la ordenación del sonido, su sometimiento a la obediencia de la ley, sino la expresión de su exterioridad, de aquello que aún no está inscrito en su norma; o podemos pensarlo también con Roland Barthes (2009) como esa “atención previa que permite captar todo lo que puede aparecer para trastornar el sistema territorial”, como el índice que “revela el peligro” –el rugido que le deja el miedo en el cuerpo– o que “promete la satisfacción de una necesidad” –la confirmación de su persona profética en el hallazgo del Paraíso– (2009: 279-80). Pero

este sobresalto no corresponde a una rebeldía al disciplinamiento del cuerpo, como podría ser la reacción del filósofo al escuchar la música que irrumpe en la quietud de su cuerpo o que altera su lugar social, siguiendo otra vez a Julio Ramos (2010); tampoco es el sonido que Colón produjo para atraer a los nativos y que ellos entendieron como un llamado a la guerra, sino una ininteligibilidad inabarcable ante la que la mirada es impotente, y que decide disipar atendiendo a los nativos que encontrará después, muy parecidos a los que dispararon las flechas pero de mejor ánimo, cuya disposición física corresponde con el Paraíso hallado: piel clara, hermosos, proporcionados. Colón recentra el discurso colonial, recupera la vista sin mayor dramatismo y retoma el erotismo en la explicación de la forma del mundo no como la esfera de Ptolomeo sino como la teta de una mujer, racionalizando la amenaza sonora: “Y entonces conjeturé que los hilos de la corriente y aquellas lomas que salían y entran en estas bocas con aquel rugir tan fuerte, que era pelea del agua dulce con la salada” (1989: 211).

Del paraíso terrenal al enclave colonial

¿Cómo someter el agua? En la entrada del 25 de noviembre del *Diario del Primer Viaje*, Colón describe unos pinares destacando su potencial mercantilista. Así lo cita Las Casas:

Miró por la sierra y vídolos tan grandes y tan maravillosos, que no podía encareçer su altura y derechura como husos, gordos y delgados, donde cognosció que se podían hazer navíos e infinitas tablazón y másteles para las mayores naos de España. Vido robles y madroños, y un buen río y aparejo para hazer sierras de agua. [...] Allí cojó una entena y mástel para la mezana de la caravela Niña. Llegó a la boca del río y entró en una cala, al pie de aquel cabo de la parte del Sueste, muy honda y grande, en que cabrían çient naos sin alguna amarra ni anclas; y el puerto, que los ojos otro tal nunca vieron. [...] Encareçe todo esto en gran manera a los Reyes, y muestra aver resçevido de verlo, y mayormente los pinos, inextimable alegría y gozo, porque se podían hazer allí cuantos navíos desearen, trayendo los adereços si no fuere maderera y pez, que allí se hará harta (1989: 63-64).

La economía de esta mirada establece una relación con el espacio natural en términos de dominación y explotación. Más allá de que la entrada no refiera la presencia de nativos⁵, no debe olvidarse que el Nuevo Mundo no fue nunca un territorio vacío, pero la mirada euro- y etnocentrada de los colonizadores –Colón el primero– inventó una extensión dispuesta para la apropiación y el pecunio. Bajo esa mirada, la naturaleza es transformada en “recurso” que justifica el ejercicio extractivista y el establecimiento de relaciones de explotación y colonialidad con territorios, naturalezas y gentes. La asociación entre el agua y el dinero, que Hans Blumenberg (1995) reconoce en la censura de Hesiodo a la navegación, caracterizada por la liquidez, se expande al trazado de rutas marítimas de comercio y circuitos económicos hasta entonces inexistentes, y a una operación mercantil que se sustenta en los flujos y caudales de lo que se ha llamado la primera globalización.

Si el agua es metáfora de la riqueza, el comercio, el gobierno, la existencia, también lo es de la pérdida y de la impermanencia, lo trae pero también se lo lleva todo, y es ese riesgo lo que hace del agua algo amenazante para Colón porque, como él mismo teme, puede hacerlo naufragar: no se trata solo de perder las naves, los bastimentos, la tripulación e incluso su propia vida, sino de ‘estar a merced del agua’, o sea, no retener el poder, ceder el mando, perder el gobierno. Todas sus descripciones han estado siempre bajo su control, pero aquí la amenaza es mayor: puede ‘perderlo todo’, no solo en medio del rugido del agua sino frente a la corona. ¿Qué significa, entonces, someter el agua? El discurso inaugurado por Colón produce ámbitos naturales llenos de riqueza, apetecibles, plenos de recursos para explotar, y legítimas acciones de posesión, extractivismo, acumulación, etc. No se trata de entender el espacio natural como algo prístino, proscribiendo cualquier tipo de interacción; se trata de reconocer que las relaciones que se configuraron desde ese primer desembarco entre los europeos y el nuevo mundo “fueron relaciones de dominación” (Quijano, 2000: 202) de los primeros sobre el segundo. La subjetividad inaugurada por Colón, que se sustenta en la mutua imbricación de historia y profecía, favorece la reproducción de una relación entre un sujeto (europeo, blanco, creyente, etc.) y un objeto (el Nuevo Mundo con sus habitantes, cultu-

⁵ Quienes en todo caso ya habían sido descritos desde la entrada del 11 de octubre como ingenuos e ignorantes de las “riquezas” de su entorno y, por tanto, inferiorizados.

ras, biotas, etc.), donde el primero considera que puede apoderarse del segundo e imponer un orden político, económico y social que privilegia sus intereses y necesidades y garantiza el mantenimiento de su asumida superioridad; un orden que –sabemos– se impuso en una combinación entre ocupación militar, maquinaria administrativa, teología e ideología colonial. Héctor Alimonda (2012) señala que hay una

[...] persistente colonialidad que afecta a la naturaleza latinoamericana. Tanto su realidad biofísica (su flora, su fauna, sus habitantes humanos, la biodiversidad de sus ecosistemas) como su configuración territorial (la dinámica sociocultural que articula significativamente esos ecosistemas y paisajes) aparecen ante el pensamiento hegemónico global y ante las élites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes” (2012: 59-60).

En nuestro contexto, numerosos proyectos económicos necesitan someter el agua a sus reglas, hacer de sus corrientes el caudal de producción de capital: hidrocarburos y agroindustria, por ejemplo, atentan contra el derecho al agua de comunidades originarias y campesinas mediante el desvío de cauces o contaminan las fuentes hídricas con residuos tóxicos, favorecidos –además– por políticas públicas que les conceden fácilmente licencias y prebendas. La presencia creciente de actores armados refuerza el tenebroso orden impuesto con el sometimiento de las fuentes hídricas, el cual es presentado con exaltaciones épicas e históricas:

Lejanos están los días cuando unos puñados de conquistadores españoles, embozados en pesadas armaduras de cuero y latón llegaron a la cuenca media del río Cauca. Venían de las llanuras castellanas, de la Sierra Morena, de las montañas del Pirineo español o de las legendarias playas valencianas sin un Rodrigo Díaz heroico montando su Babiaca sino apenas movidos por el espejismo de un rey dorado viviente, amo de una ciudad dorada que nunca vieron.

Lejanos los días cuando las familias katías y emberas, de la gran nación Caribe, los enfrentaron hasta la muerte o el bautizo. Lejanos esos encuentros

ahora casi imposibles de imaginar en medio de un entorno tan agreste y duro como el cañón del río Cauca aguas debajo de Santa Fe de Antioquia. ¡Si es hostil en la era del helicóptero y el aire acondicionado!

Ahora, pasados los siglos, fue cuando Antioquia entendió que la historia del dorado tal vez no era la que contaban aquellas leyendas sino otra, distinta, construida sobre el conocimiento y la tecnología: el agua controlada, domada, sostenida y vuelta a liberar en la forma de una central de generación de energía que, en la figura casi imaginaria de electrones se irá por todo el país distribuyendo la riqueza del bienestar y devolviéndoles a todos sus propietarios, los antioqueños, el bienestar de la riqueza natural.

Todo eso por cuenta de un sueño que corre en el río Cauca, con el color de la tierra, del oro, llevando el desarrollo y uniendo los territorios que por tantos años separó (*Del sueño a la realidad*, 2011: 255).

En esta versión contemporánea de las “economías del deseo”, en la que el tan anhelado progreso opera como una fantasía siempre en el horizonte pero que en realidad nunca se alcanza, el rugido del agua retorna: el proyecto Hidroituango⁶

⁶ El proyecto que hoy se conoce como Hidroituango, en el departamento colombiano de Antioquia, se concibió por primera vez en 1969 y con sucesivos nombres se comenzó a construir en 2011; se proponía generar 2 400 megavatios de energía a partir de diciembre de 2018, equivalentes a entre el 17% y el 20% de la energía del país, y ser la principal hidroeléctrica de Colombia y una de las más grandes de América Latina. En abril de 2018 colapsó el túnel que mantenía el nivel de agua del embalse, amenazando con una avalancha que arrasaría los municipios aguas abajo de la represa. Si bien al principio se dijo que la emergencia se debía a la falla geológica sobre la que estaba construida la represa y a que era época de lluvias, por lo cual se llegó a afirmar que la solución era que dejara de llover, y también se atribuyó a la precaria o nula remoción de la masa vegetal del río, un informe realizado por un grupo de expertos en geología y mecánica de suelos afirmó que la emergencia se originó por una combinación de problemas de diseño, supervisión y construcción que no se resolvieron, entre los cuales destacaba que en la zona de colapso del túnel había un 25% menos de tornillos o pernos de roca. Hay que decir que el informe se entregó a EPM (Empresas Públicas de Medellín), quien lidera el proyecto y cuya junta es presidida por el Alcalde de Medellín, en agosto de 2019, pero no se conoció hasta septiembre de 2020. Entre el 12 y el 24 de mayo de 2018, momento de mayor alerta por la emergencia, fueron evacuadas 17 184 personas de las poblaciones aguas abajo, y permanecían en riesgo los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, que son regados por el río Cauca. Los socios del proyecto han estado en medio de demandas mutuas y la Contraloría General de la República, encargada de velar por el buen gasto del presupuesto público, emitió un fallo por responsabilidad fiscal a título de culpa grave contra veintiséis personas, naturales y jurídicas, que halló responsables en la suma de 4,3

desvió el cauce del río Cauca —el segundo más importante de Colombia—, en una megaobra de ingeniería que no ha podido comenzar a operar por fallas sustanciales en los diseños, supervisión y construcción del proyecto que generaron una emergencia en 2018, y ocasionó la inundación del municipio de Puerto Valdivia, el desplazamiento de sus habitantes y la amenaza de una avalancha que arrasaría con más de diecisiete municipios aguas abajo. Los daños ambientales que la emergencia ha causado no se han tomado en cuenta ni se habla de ellos, como tampoco de los perjuicios a las más de diecisiete mil personas que tuvieron que ser evacuadas. Lo que se dice de Hidroituango hoy tiene que ver con cuestiones financieras, la terminación de la presa y el montaje de máquinas para la producción de energía, la cual ahora se espera que inicie en el segundo semestre de 2022. El discurso desarrollista y técnico ha ocultado los problemas sociales, ya no solo de las comunidades y demás formas de vida de la zona de influencia del proyecto en la emergencia, sino de la máquina de muerte que preparó el terreno para el inicio de la construcción de la represa: la planeación de la hidroeléctrica está asociada con trece masacres perpetradas en su zona de influencia entre 1996 y 2003, como la del corregimiento de El Aro, en jurisdicción del municipio de Ituango, Antioquia, de la que se cumplieron 24 años y por la que el Estado colombiano fue condenado por la CIDH (la masacre comenzó el 22 de octubre de 1997 y la ocupación paramilitar se extendió por 17 días; la fuerza pública nunca acudió en defensa de la gente). Numerosas fosas comunes quedaron en el terreno donde hoy está construida la hidroeléctrica; la comunidad ha luchado para detener el proyecto y recuperar los

billones de pesos. Entre los responsables se encuentran exgobernadores de Antioquia, exmiembros de la junta directiva, socios de la hidroeléctrica y contratistas encargados de la construcción de la presa. Uno de los hallados responsables y exgobernador de Antioquia es hoy precandidato a la presidencia de Colombia; el alcalde que presumiblemente recibió el informe de expertos en 2019 también es precandidato a la presidencia. El 10 de diciembre de 2021 la aseguradora MAPFRE firmó un acuerdo de pago de la póliza de seguro del proyecto y esto cesa la responsabilidad fiscal de las veintiséis personas culpabilizadas por la Contraloría. Hay que decir que ninguno de los implicados en estas demandas, fallos y acuerdos de pago ha mencionado la emergencia social que el colapso del túnel constituyó ni se ha considerado a las poblaciones damnificadas dentro del uso de los dineros que se recuperarán. Mucho menos se habla del daño social que la planeación de la hidroeléctrica y su construcción ha tenido en términos de incursiones armadas, masacres, amenazas y asesinatos de líderes, desplazamiento forzado, como tampoco la judicialización de quienes protestan contra el proyecto.

cuerpos de sus muertos, que yacen hoy enterrados bajo el agua. El acabamiento de comunidades pesqueras y barequeras que dependían del cauce original del río, el desplazamiento de más de diecisiete mil personas a causa de las masacres y la fragmentación de comunidades como la de Orobojo –constituida por indígenas nutabes, quienes sufrieron una masacre paramilitar en 1998 y tuvieron acceso a consulta previa en el momento de emergencia del proyecto y mucho después de que su pueblo fuera inundado por la hidroeléctrica y ellos desplazados y dispersados entre Peque, Bello y Medellín– y el continuado asesinato de líderes comunales que siguen oponiéndose a la hidroeléctrica y que reclaman la verdad de las masacres, debe contarse también dentro de las consecuencias de este sometimiento del agua. El río ruga en Hidroituango, desviado y apresado como está; en este paso del paraíso terrenal a la represa colonial, lleva en sus aguas el peso de quinientos años de colonización y múltiples y constantes violencias⁷.

El discurso que celebra el proyecto como la realización del “espíritu antioqueño” y como una conquista de la ingeniería sobre la naturaleza, postergada desde esos “lejanos días” de las hazañas de los conquistadores, actualiza esa imbricación entre historia y profecía, haciendo de estos agentes del progreso los herederos de esa heroica conquista que reapropia la leyenda del Dorado y la proyecta a la tecnología energética como el cumplimiento de un destino anunciado por ese puñado de hombres pioneros de la civilización de espacios y pueblos salvajes, cuya modernidad se permiten referir en los etéreos términos de magia y sueño. El rugir del río es ininteligible para los agentes del progreso, como lo son también los reclamos de los pobladores. En el fondo del río Cauca late, retenido, el poder devastador de sus aguas, las turbulencias de su colonización, el reclamo de las vidas desaparecidas en su nuevo lecho.

La artista Clemencia Echeverri aborda el río Cauca en su obra “Río por asalto” (2018), una videoinstalación que sigue el curso del río, lo que va recibiendo,

⁷ Es necesario apuntar que nuestro propósito no es borrar los contextos históricos que van de Colón a Hidroituango, pero sí llamar la atención sobre los legados coloniales que perduran hasta hoy. En palabras de Aníbal Quijano, “[...] el proceso de independencia de los Estados de América Latina sin la descolonización de la sociedad no pudo ser, no fue, un proceso hacia el desarrollo de los Estados-nación modernos, sino una rearticulación de la colonialidad del poder sobre nuevas bases institucionales” (2000: 236).

arrastrando y haciendo emerger, así como su apresamiento en la hidroeléctrica y su llegada al mar unido ya a las aguas del río Magdalena⁸. Su acento en lo sonoro permite escuchar las voces del río, sus quejidos y su furia, y también su resistencia a la muerte.

El torrente persevera en la definición de su trayectoria hasta verse compelido a canalizarse y dividirse al ser forzado a entrar por compuertas y túneles construidos para dominarlo, someterlo y ponerlo al servicio de la generación de energía eléctrica. Las edificaciones de la empresa a cargo contrastan de manera ofensiva, por su carácter masivo, con el flujo orgánico y de apariencia ligera del río. El estacato grave alerta sobre la amenaza que se avecina. Ante la afrenta, el cuerpo de agua se rebela con una potencia renovada haciendo estallar las estructuras, amenazando incluso vidas humanas. Las imágenes se cargan de violencia al demostrar su capacidad destructiva; violencia que recoge el grito triunfante del poder de la naturaleza ante cualquier intento de detenerla. El río parece ser ahora un río más poderoso ante el asalto (Malagón-Kurka, s/ f: 2).

En ese rugido del agua, en ese ‘mundo sonoro’ que resulta ininteligible para Colón late la historia del colonialismo y sus resistencias. El agua resiste. Su grito no debe perderse, sus bocas monstruosas nos advierten de las agendas de la colonialidad de hoy. Ya que esta “selva de ruidos” se nos ha hecho audible, no dejemos de escuchar.

⁸ Otras dos obras artísticas que recogen esta resistencia sonora de los ríos de Colombia son: la videoinstalación de Clemencia Echeverri “Sin cielo” (2017), que registra el acabamiento de la montaña y la contaminación del río a causa de la minería de oro en Marmato, Caldas, y la instalación de Heiner Goebbels, “Los peces tendrán que aprender a caminar sobre la tierra” (2019), que replica un modelo a escala del río Magdalena y el Canal del Dique y aborda “los tiempos turbulentos y los procesos ‘civilizadores’ que hablan tanto del poder fluido y desenfrenado de la naturaleza como del intento de 500 años de dominarla” (En <https://www.heinergoebbels.com/en/archive/works/complete/view/406/details>).

Bibliografía

- Alimonda, Héctor (2012). “Una introducción a la ecología política latinoamericana”. Ramón Grosfoguel y Roberto Almanza Hernández (eds.). *Lugares descoloniales. Espacios de intervención en las Américas*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, pp. 59-94.
- Barthes, Roland (2009). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Paidós.
- Blumenberg, Hans (1995). *Naufragio con espectador*. Madrid: Machado Libros.
- Colón, Cristóbal (1989). *Textos y documentos completos*. Prólogo y notas de Consuelo Varela. Madrid: Alianza.
- Del sueño a la realidad. Pescadero-Ituango “José Tejada Sáenz” (1969-2011)* (2011). Medellín: Hidroeléctrica Ituango.
- Goebbels, Heiner (2019). “Los peces tendrán que aprender a caminar sobre la tierra” (en línea). <<https://www.heinergoebbels.com/en/archive/works/complete/view/406/details>> [consultado el 12 de mayo de 2021]
- Greene, Roland (1999). *Unrequited Conquests. Love and Empire in the Colonial Americas*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Heers, Jacques (1996). *Cristóbal Colón*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kadir, Djelal (1988). “Imperio y providencia en el Nuevo Mundo: Colón y el ‘Libro de las profecías’ (1501)”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14: 28, pp. 329-335.
- (1992). “Emergent Occasions: Of Prophecy and History”. *Columbus And The Ends Of The World. Europe’s Prophetic Rhetoric As Conquering Ideology*. Berkeley/Los Angeles/Oxford: University of California Press, pp. 1-19.
- Lemebel, Pedro (2004). “El abismo iletrado de unos sonidos”. *Adiós mariquita linda*. Santiago: Seix Barral.
- Lobanov-Rostovsky, Sergei (1997). “Taming the Basilisk”. David Hillman and Carla Mazzi (eds.). *The body in parts. Fantasies of Corporeality in Early Modern Europe*. New York/London: Routledge, pp. 195-217.
- López Parada, Esperanza (1996). “Hombres vencidos de la fuerza del viento: naufragos en las costas de la literatura colonial”. *AISO Actas VI*, pp. 927-935.
- Malagón-Kurka, María Margarita (s/f). *Río por asalto: poética, política, erótica* (en línea) <<https://www.clemenciaecheverri.com/studio/index.php/proyectos/rio-por-asalto>> [consultado el 25 de abril de 2021]
- Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 201-246.
- Rabasa, José (2009). “Colón y la nueva economía escritural del renacimiento”. *De la invención de América*. México: Universidad Iberoamericana.

Ramos, Julio (2010). "Descarga acústica". *Papel Máquina*. 2: 4, pp. 49-77.

Teglia, Vanina (2015). "Montaña del paraíso terrenal: La reescritura moral de Cristóbal Colón en Fray Bartolomé de Las Casas". Álvaro Baraibar y Martina Vinatea Recoba (eds.). *Viajes y ciudades míticas*. Pamplona: Universidad de Navarra, pp. 159-170.

Torquemada, Antonio de (2012). *Jardín de flores curiosas*. Tratado Segundo. *Lemir* 16, pp. 674-702.

Ulloa, Astrid (2017). "Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI. ¿Es la época del antropoceno o del capitaloceno en América Latina?". *Desacatos* 54, pp. 58-73.

Voigt, Lisa (2018). "Festive Soundscapes in Potosí and Minas Gerais". Ryan D. Giles and Steven Wagschal (eds.). *Beyond Sight. Engaging the Senses in Iberian Literatures and Cultures 1200-1750*. Toronto/ Buffalo/London: University of Toronto Press, pp. 243-262.